

cinada por los anarco-sindicalistas. Será recibida con entusiasmo en América Latina y quizá también será apoyada por la IWW en los Estados Unidos. Si esta Confederación Panamericana del Trabajo se organiza sin la participación de la Internacional Sindical Roja, probablemente será usada en su contra, como la plataforma para organizar una Internacional Sindicalista.

En estos momentos hay mucha actividad en América Latina para crear dicha Confederación Panamericana. Para octubre está programada una convención de la Confederación Panamericana de Gompers, y esto probablemente constituya el impulso que los anarco-sindicalistas necesitan para actuar de una vez y crear su Confederación.

Bajo estas circunstancias, es necesario que el Comité Ejecutivo de la Internacional Sindical Roja haga de inmediato un llamado para organizar una Confederación Panamericana del Trabajo de carácter revolucionario, como un organismo de la Internacional. La propia Conferencia debe efectuarse dos meses antes del segundo congreso de la organización, pero la convocatoria a dicha Conferencia debe hacerse inmediatamente.

Si la Internacional Sindical Roja lanza ese llamado, será fácil derrotar los planes de los anarco-sindicalistas. Si la Internacional no actúa, la supuesta Federación Panamericana de carácter revolucionario será totalmente anarco-sindicalista; pero si la LSR lanza la convocatoria se podrá lograr que los sindicatos radicales también se afilien.

En lo que se refiere a los Estados Unidos y Canadá, los arreglos deben quedar en manos del Partido estadounidense o del representante de la Internacional Sindical Roja en los Estados Unidos.

En cuanto a Latinoamérica (Cuba, México y América del Sur), los acuerdos deben lograrse enviando uno o más representantes a América Latina (a menos que se decida autori-